



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL
PERÚ-JIMBE
CODISEC – CP – JIMBE
LEY N° 27933



**TERCERA ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONSULTA
PÚBLICA 2023**

En el Distrito Cáceres del Perú, siendo las 10:00 horas del día jueves 28 de setiembre del año 2023, se reunieron en el auditorio de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú Jimbe, a la Convocatoria del Alcalde y Presidente del **CODISEC, Sr. ADELMO PORFIRIO PERALTA ZAVALETA** para llevar a cabo la TERCERA RENDICION DE CUENTAS Y CONSULTA PÚBLICA, en el Marco de la **Ley N° 27933 “LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CUIDADANA”** y su Modificatoria **Ley N° 30055**, su “Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – **D.S.N°013-2019-IN**, Modificatorias en General, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y Público en general:

DESARROLLO DE LA AGENDA

➤ **PALABRAS DE BIEVENIDA DEL ALCALDE**

El Sr. **ADELMO PORFIRIO PERALTA ZAVALETA**, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú y Presidente del CODISEC, da la bienvenida a todas las autoridades y publico en general del Distrito, agradeciéndolos por su participación.

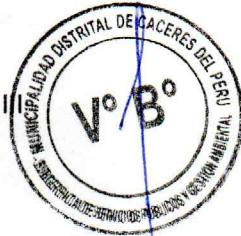
AGENDA A TRATAR

1. Tercera rendición de cuentas y consulta pública 2023 correspondiente al III trimestre, resultados e informe del CODISEC.

A continuación, presentación de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

➤ **MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA:**

1. Sr. Adelmo Peralta Zavaleta, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú - Jimbe y Presidente del CODISEC.
2. Ing. Franklin Pérez Mejía, Sub Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental.
3. Lic. Lady Rodríguez Luna, jefe del Puesto de Salud - Jimbe.
4. SO3 PNP German Mariñas Ruiz, Representante de la Comisaria del Distrito de Cáceres del Perú.
5. Sra. Alcida Ruiz Miyakawa, Jueza de Paz Distrito Cáceres del Perú - Jimbe.
6. Padre Wilmer De La Cruz Luyo, Párroco del Distrito de Cáceres del Perú -Jimbe.
7. Mg. Elva Yolanda Danos Principe, Directora de la I.E 88050.
8. Sra. Sabina Norma Ayala Villar, Representante de la Ronda Campesina del caserío de Huanca.
9. Sr. Sinfronio Oroya Huete, Presidente de la Ronda Campesina del Distrito de Cáceres del Perú – Jimbe.
10. Tec. Edward Quilder Mejía Morales, Jefe de la División de Seguridad Ciudadana, Transportes e Inspectoría y Secretario Técnico del CODISEC.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL
PERÚ-JIMBE
CODISEC – CP – JIMBE
LEY N° 27933



➤ EXPOSICION DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

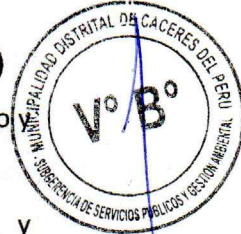
Tec. Edward Quilder Mejía Morales, Jefe de la División de Seguridad Ciudadana, Transportes e Inspectoría Municipal y Secretario Técnico del CODISEC, informa sobre el servicio de serenazgo en el III trimestre, además de comunicar a los miembros del CODISEC y publico en general el siguiente resumen:

➤ DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE HAN IDENTIFICADO 4 PROBLEMAS RECURRENTES EN EL DISTRITO

1. Violencia familiar.
2. Delito contra el patrimonio.
3. Ingesta de bebidas alcohólicas en menores de edad.
4. Falta de ordenamiento vehicular y documentación.

➤ ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TERCER TRIMESTRE (JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE)

1. Tres sesiones Ordinarias (sesión ordinaria de julio, sesión ordinaria de agosto y sesión ordinaria de setiembre).
2. Se realizaron 15 operativos inopinados para el control de identidad y documentación vehicular.
3. Se realizaron 2 simulacros (el 15 de agosto ante sismos y ante lluvias intensas el 27 de setiembre).
4. Control vehicular y ordenamiento en los días principales de las fiestas patrias que se celebraron en el distrito que fueron 26 y 27 de julio.
5. Participación de los miembros del CODISEC de las actividades que se realizaron por fiestas patrias los días 26 y 27 de julio.
6. Oficio dirigido a Hidrandina para que mejore la iluminación a la entrada de la Localidad de Jimbe.
7. Oficio dirigido a la comisaria con la firma de todos los miembros del CODISEC para que se inicie la investigación por presunción de delito de estafa a la ONG denominada "Shammah Internacional y Programa Solidaridad de amor al prójimo de YAHVEH JIREH" con numero de RUC 20607260274.
8. Apoyo del personal de serenazgo en conjunto con la PNP de la Comisaria de Jimbe a la I.E N°88050 Andrés Avelino Cáceres Dorregaray en el control del alumnado.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL
PERÚ-JIMBE
CODISEC – CP – JIMBE
LEY N° 27933



9. Se realizaron campañas contra la violencia familiar.
10. Campañas y atención del personal de salud a la población de la Localidad de Jimbe y caseríos en diversas áreas con las que cuentan en el puesto de Salud de Jimbe.
11. Trabajos y operativos en conjunto con el área de transportes.
12. Revisión del Tablero Interactivo del observatorio del MININTER Y elaboración del Diagnóstico en conjunto con las autoridades del CODISEC, en relación a la DIRECTIVA N°006-2023-IN-DGSC "Lineamientos Técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana".

➤ PARTICIPACION DEL PUBLICO EN GENERAL:

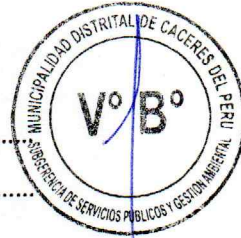
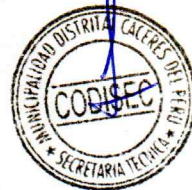
1. Diego Steven Velasquez villaruel
2. Edward R Mejia Morales
3. Unoser A. Vaca De la Cruz
4. Sergio Orozco Perez.
5. SAUL SOLARINO DE LA CRUZ
6. ESTER CABALLERO ROSA
7. PIERRE SANCHEZ GAMBINI
8. Sonia Villaruel Marchena
9. Jose Manuel Lara Perez
10. Lucy Sarmiento Mendoza

**CLAUSURA DE LA TERCERA RENDICION DE CUENTAS Y CONSULTA
PUBLICA**

➤ PALABRAS FINALES A CARGO DEL ALCALDE:

Muchas gracias a todos los participantes, a todos los miembros del CODISEC, al público en general, agradecer también por las estrategias e ideas brindadas, trabajemos en conjunto y que la articulación entre el Serenazgo y la PNP de Jimbe se vuelva cada vez más sólida con el fin de tener una efectividad alta al momento de combatir los hechos delictivos, infractores y demás casos que aborden la Seguridad Ciudadana, yo me despido y cerramos la tercera Rendición de Cuentas y Consulta Pública, gracias con todos, bendiciones.

Se da por finalizada la tercera Rendición de Cuentas y Consulta Pública a las 11:40 horas.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL PERÚ-JIMBE
 CODISEC – CP – JIMBE
 LEY N° 27933



FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CÁCERES DEL PERÚ - JIMBE
 Pcc. Edward Quilder Mejía Morales
 JEFE DE LA DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA
 TRANSPORTES E INSPECTORIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CÁCERES DEL PERÚ - JIMBE
 Ing. Franklin Pardo Pérez Mejía
 SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y
 GESTIÓN AMBIENTAL

Pbro. Wilmer W. De la Cruz Luyo
 SACERDOTE DIOCESANO

RED SALUD PACIFICO
 MICRO RED SAN JACINTO
 Puesto de Salud Jimbe
RECIBIDO

Fecha: 17/10/23
 Hora: 10:00am Firma:



N: 10: 00
 F: 17 OCT 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CÁCERES DEL PERÚ

 Adelmo Porfirio Peralta Zavaleta
 DNI 42069457
 ALCALDE

RONDA CAMPESINA POTOSI-MIRAFLORES

 Selma Norma Ayala
 PRESIDENTA

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

 Alcida Victoria Ruiz Miyakawa
 JUEZA DE PAZ DE JIMBE
 Corte Superior de Justicia del Santa

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES DEL PÚBLICO EN GENERAL

71502302

Edwin Q. Herrera

Sergio Oroya Huete

Inocencio Vaca

Lucía Sarmento Mendoza

Sonia Villaruel Marchena

José Manuel Lara Pérez

RONDA CAMPESINA
 CÁCERES DEL PERÚ - JIMBE

 Sinfronio Oroya Huete
 DNI: 3287240

